

Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de septiembre de 2010

Transcripción de la tercera reunión ordinaria de la Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur, de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo este jueves en el salón F del edificio G.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: ... Bienvenidos a esta tercera reunión ordinaria. Quiero decirles que no siendo tan formal en cuanto el seguimiento al guión que establece la secretaría técnica... les doy la bienvenida. Creo que tuvimos un receso bastante largo. Todos asumimos compromisos. Sin duda tiene que ver con la responsabilidad que nos han conferido nuestros distritos y nuestros electores.

Pues bienvenidos después de este periodo. Estamos arrancando con el ánimo de siempre, la posibilidad de llegar en esta comisión a los puntos y a los acuerdos que gracias a la confianza de ustedes hemos podido ir trabajando y consiguiendo. Gracias.

Solicito a la secretaria hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputados presentes.

La secretaria diputada : Informo a la presidencia que hay un registro previo de diputados... y existe quórum.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Gracias. Se abre la reunión.

Solicito a la secretaria dar lectura al orden del día.

La secretaria diputada Yolanda del Carmen Montalvo López: Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum
2. Lectura del orden del día
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria
4. Informe sobre la firma del Protocolo Declaración de Villahermosa
5. Informe sobre el inicio y el funcionamiento del micrositio de la Comisión Nacional
6. Agenda de la gira a los estados de Campeche, Tabasco y Quintana Roo

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur
Tercera reunión ordinaria
Jueves 30 de septiembre de 2010
Turno 1, hoja 2, arm

7. Asuntos generales

8. Clausura y cita

En votación económica se consulta si es de aprobarse el orden del día. Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación).

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Aprobado el orden del día.

Antes de iniciar formalmente los trabajos de esta comisión, solicito a la diputada secretaria Yolanda Montalvo que proceda a leer el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que comunica la baja del diputado Liborio Vidal Aguilar, de esta comisión, aprobada en el pleno de la Cámara de Diputados el pasado 22 de abril.

La secretaria diputada Yolanda del Carmen Montalvo López: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 8o., tercer párrafo, del Acuerdo relativo al orden del día de las sesiones, la discusión de los dictámenes y la operación del sistema electrónico de votación, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y los proyectos de desarrollo de la frontera sur de México. Baja Liborio Vidal Aguilar, integrante. Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Gracias, secretaria.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 1, hoja 3, arm

El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria, que propiamente ya fue firmada por los diputados integrantes de esta comisión.

Se somete a consideración de este pleno que se dispense la lectura de la misma. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias.

Se dispensa la lectura del acta y se aprueba.

Conforme al numeral cuarto del orden del día, se informa a los diputados que el Senado de la República, a través de la Comisión de Asuntos Fronterizos, comunicó a la presidencia de esta comisión la cancelación de la gira por el estado de Tabasco, y la invitación para signar el Protocolo de la Declaración de Villahermosa, en virtud de que los legisladores del Parlamento Centroamericano participantes en ella, con problemas de agenda, no podían viajar...

Y se consulta a los legisladores si existe alguna opinión al respecto. ¿Ninguna? Gracias diputadas y diputados. Agradezco, Lupita, la atención que diste al tema, porque sí correspondía de la manera en que usted lo hizo.

De conformidad con el quinto punto del orden del día, informo a ustedes que el micrositio de esta comisión ya se encuentra en funcionamiento a través de la página de la Cámara de Diputados. Por tanto, de la manera más gentil se les convocará a que la conozcan y hagan llegar sus observaciones, si es que las hay, a esta presidencia, para que sean incluidas.

Es una página en la que pueden surgir algunos hallazgos. Tenemos margen de maniobra, y el secretario técnico tiene las facilidades para ello.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 1, hoja 4, arm

Asimismo, se invita a los diputados y las diputadas a utilizar este espacio, para que los integrantes de esta mesa sean partícipes para dar a conocer las actividades que realicen en sus distritos electorales que coadyuven a las labores de esta comisión.

Hay puntos, diputados, que muchas veces en el objetivo y en el marco de actuación de esta comisión tienen que ver con la atención de temas que aquí en comisión ustedes sin duda celebran. Entonces, cuando hay esa posibilidad, tenemos el alcance como comisión, también.

Y yo pediría que me apoyaran en esto. Sobre todo con la confianza de ustedes, para que cuando se tengan que ver temas de la frontera sur, allá en sus distritos... apoyo logístico, alcances, temas que tienen que ver con cobertura de prensa, y hasta llamadas de autoridades federales en términos de la firma de comisión podríamos hacerlo.

Si ustedes quieren interrumpirme, si hay un punto en que ustedes quieran participar y abonar con la riqueza y la experiencia que ustedes tienen, con mucho gusto yo les daría la palabra.

Conforme al numeral sexto del orden del día, esta presidencia comunica que estamos en espera de que los gobernadores de Campeche, Tabasco y Quintana Roo fijen fecha para recorrer los puntos fronterizos y conocer la problemática de cada estado.

Ustedes recordarán, es un paréntesis, el esfuerzo que tuvo la comisión, al inicio de la creación, de girar respectivos oficios de invitación a los gobernadores, haciéndoles ver que estábamos ya creados y constituidos para tal fin. Y la respuesta que tuvimos fue la del amigo de ustedes, el gobernador Sabinés, en Chiapas. Y ahí surgió la agenda que planteamos, y que la mayoría de los aquí presentes estuvimos ahí.

Sin duda, esa inquietud... han transcurrido algunos meses, pero si hay la posibilidad de los ejecutivos de las entidades de la frontera sur en poder invitarnos, no estaría fuera de agenda. Creo que podríamos seguir en el

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 1, hoja 5, arm

tema del diagnóstico. Sin embargo, sigamos en el orden del día para luego dar pie a un punto último en asuntos generales, que quisiera citar y distraerlos en la atención del mismo.

Conforme al numeral séptimo del orden del día, se consulta si hay asuntos generales que presentarse. Si desea algún diputado hacer uso de la palabra, esta presidencia somete a su consideración el espacio y la necesidad de...

Vamos a asuntos generales. Secretaria, me podrías ayudar dándole lectura.

Creo que todos tienen en su carpeta el alcance de los escritorios de los legisladores, la posibilidad de conocer esta nota que se les ha enviado a velocidad de la luz. Pero quisiera que le dé lectura, secretaria.

La secretaria diputada Yolanda del Carmen Montalvo López: La Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur. Tema: Puntos de control interno de Huixtla, Chiapas.

1. La frontera sur de nuestro país demanda el establecimiento de medidas de seguridad más eficaces para permitir el flujo ordenado de personas y de bienes.
2. Por ser Chiapas la entidad federativa con una línea fronteriza más extensa, se ha considerado instalar en su territorio tres puntos de control interno. Uno de ellos en el municipio de Huixtla.
3. El proyecto del punto de control interno en Huixtla ya ha sido desarrollado en forma conjunta con el gobierno de Chiapas; el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indabin); la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Administración Federal de Aduanas; el Instituto Nacional de Migración; y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 1, hoja 6, arm

4. Se estima que el proyecto tiene un costo aproximado de 341 millones de pesos, en una superficie de 25.4 hectáreas. Este predio fue adquirido por el gobierno del estado y otorgado en comodato a favor del Indabin, para que construya la infraestructura básica del punto de control.

5. Se acompaña un ejemplar del maestro del punto de...

(Sigue turno 2)

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 2, hoja 1, arm

... 5. Se acompaña un ejemplar del maestro del punto de control interno en Huixtla, elaborado por el Indabin.

Propuesta de Acuerdo

Se propone que la Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión acuerde la procedencia de que se gestione, ante las instancias correspondientes, la asignación y la etiquetación de los recursos necesarios para el establecimiento del punto de control interno en Huixtla, Chiapas.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Salvo la opinión de los diputados presentes, creo que este punto... y por el ejercicio mismo que hoy nos ocupa, que es acerca de cómo nosotros poder influir como Comisión Especial de frontera sur, la posibilidad de velar por el interés de que estos recursos y este proyecto puedan acompañar, como meta, poder tener en el próximo periodo, el próximo año, 2011, la posibilidad de la aprobación de la Cámara de Diputados para tal fin.

Quiero decirles que, recordando la gira que celebramos por Tapachula, por Huixtla, recordamos con puntualidad y con detalle lo que ahí observamos. La visita misma al Instituto Nacional de Migración, los cruces fronterizos, los temas de seguridad misma, acompañados también por diputados aliados. En aquel entonces nos acompañó el general Meza. En esa reunión que se celebró en Playa Linda, en la Secretaría de Marina, en donde pudimos conocer también el diagnóstico de las autoridades tanto de la Defensa como de Marina.

Entonces celebro. Hemos tenido un reconocimiento, así lo han expresado las Secretarías de Marina y la de la Defensa, enviándonos alcances al respecto y manteniéndonos al tanto lo que en esa reunión se expuso y se nos informó.

Parte del planteamiento que traemos como comisión es pedirles el acuerdo para que en la próxima reunión... yo estaría pidiendo al secretario técnico una convocatoria inmediata a una reunión de trabajo.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 2, hoja 2, arm

Nosotros tenemos que ver... creo, diputada, que tienes interés de plantearnos un tema de Campeche. Quisiera que también nos narraras algo que tiene el Ejecutivo estatal desarrollado para tal fin.

Si algún otro diputado, de Tabasco, quizá de Quintana Roo, tuviese interés en facilitarnos algún proyecto que podamos acompañar, lo dije anteriormente, en la posibilidad de conseguir que éste cuente con recursos etiquetados para el próximo año. Creo que estamos en tiempo y forma para conseguirle.

Diputada, no sé si puedas explicarnos el caso de Campeche. Y concluiría diciendo que convocaremos la próxima semana a una reunión de trabajo para explicar en qué consiste cada uno de los proyectos.

Aquí ya lo señalabas, secretaria, decíamos que son tres proyectos, cada uno valuado en 341 millones de pesos. Hay sitios y estudios en Chiapas, en donde finalmente están situándolos en un territorio. Hay una donación del gobierno del estado aportando el espacio físico. Creo que esto nos puede servir como punto de lanza para acompañar otro esfuerzo que tengan estas mismas entidades, preocupadas por los puntos que todos hemos estado atendiendo en la visita que hicimos en la frontera sur.

Te dejo, diputada Montalvo. Si quieres...

La secretaria diputada Yolanda del Carmen Montalvo López: ... proyecto del Campeche creo que lo dejamos para la próxima semana, para que yo se los traiga, que les dé una copia a cada uno, para que tengan el conocimiento en qué quiero que me apoyen.

Nada más era que tengan en cuenta que tengo un proyecto, pero que lo traería la próxima semana, si vamos a sesionar, para que tenga conocimiento cada uno de ustedes.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: ¿Algún otro diputado que quiera mencionar algún punto de interés particular?

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 2, hoja 3, arm

La diputada : Antes de que llegaran mis compañeros diputados tenía una plática con el compañero, de la propuesta de un foro. La verdad es que se me hace importante que se haga un foro de la frontera sur, para dar realce a esta comisión, que siento que no ha salido como deber ser. Y creo que un foro le daría un impulso a la comisión, y sobre todo a los estados.

Aquí el compañero fue el que me estaba comentando lo de la propuesta de un foro, que podría caer en los estados fronterizos del sur. Podría ser Chiapas, Campeche, Tabasco, Quintana Roo. Sería muy buena idea que se tomara en cuenta la propuesta de ese foro.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Gracias. ¿Algún otro diputado?

Efectivamente, diputada. Qué bueno que lo comentas. Se ha estado trabajando en gabinete la posibilidad. Hemos estado en comunión directa también con otras comisiones. Y la idea surge a partir de la reunión que se celebró con el tema de migrantes en Tapachula hace dos meses y medio.

Ahí tuvimos la oportunidad de trabajar con otras comisiones, una de ellas fue la de Migración, la otra fue la de Relaciones Exteriores. Con esas comisiones planteamos la posibilidad de conseguirlo. Qué bueno que contamos con tu apoyo en ese sentido.

Solamente restaría, volviendo al punto antes citado, ver el compromiso de los ejecutivos estatales, porque nos costaría trabajo, así lo señalo, nos costaría trabajo asumir un compromiso y llevarlo a un solo sitio. O quién sería finalmente el anfitrión.

Entonces si ustedes nos ayudaran un poco comprometiendo a los Ejecutivos, para ver si se puede contar con su apoyo, el tema es... no es logística, porque creo que esta comisión tiene la capacidad para movernos. La convocatoria tampoco. Pero sí el hecho de que la celebración de dicho evento fuera en una de las entidades que acompaña a esta comisión.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 2, hoja 4, arm

Por supuesto que en Chiapas estaremos pendientes en el arribo de este tipo de foros. La propuesta existe. Podría ser Tapachula, podría ser cualquier ciudad fronteriza, de cualquiera de las entidades. No quisiera sólo hablar de Chiapas, como tal. Tenosique, Tabasco, en algún momento el presidente municipal lo dijo aquí con nosotros, que estaría dispuesto a ofrecernos ser anfitrión.

Qué bueno que lo apuntes, nosotros estamos tomando nota en la secretaría técnica para finalmente esto celebrarlo. Si alguien quiere explicarnos de los asesores que trabajan con nosotros, nos gustaría que pudieran explicarnos más a fondo el tema.

El diputado : ... antes de la reunión. Después del lamentable acontecimiento de Tamaulipas de hace algunas semanas, el tema de la migración con todas sus implicaciones volvió a cobrar una dramática vigencia.

Los aspectos jurídicos de la migración, la seguridad o la inseguridad involucradas en el fenómeno migratorio, la participación de las policías en sus diversos órdenes de gobierno. Y la presencia de algunas perversiones que son de todos conocidas, lo que está asociado con delincuencia organizada, insuficientes servicios de salud, insuficientes servicios educativos para los migrantes. Todo esto lo convierten en un tema de seguridad o de inseguridad nacional.

Incluso una de las posibilidades, diputado, que se había comentado, es que no necesariamente el foro se llevar a cabo en alguno de los cuatro estados fronterizos. Siempre es un tema de interés compartido. Alguna de las tres comisiones de la Cámara de Diputados, de Frontera Sur, de Asuntos Fronterizos, la propia Relaciones Exteriores...

La propia Cámara, asumiendo el tema como integralmente propio, podría ser sede de este foro en la Ciudad de México, para contar con la presencia de un importante número de académicos, de servidores públicos federales de todas las dependencias involucradas. Vamos, creo que no necesariamente tendríamos que ceñirnos a la posibilidad de que fuera en algún estado fronterizo.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 2, hoja 5, arm

Sino que la propia Cámara, como la motora de la inquietud, pudiera ser sede en San Lázaro de este foro. Como una quinta posibilidad, además de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Gracias.

Me gustaría, si hay oportunidad, y en este orden de ideas, aquí en asuntos generales, si alguien quiere, con toda confianza, externar su opinión, creo que enriquecería la decisión de esta presidencia en buscar las posibilidades de lo que aquí se señala.

No sé si también quisieran tener un poco más información, más elementos, a modo de que en la siguiente reunión, en grupo de trabajo, pudiéramos también explorarlo. Incluso en este punto podríamos invitar a las comisiones con las que se ha platicado, que en un grupo de trabajo...

(Sigue turno 3)

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Tercera reunión ordinaria

Jueves 30 de septiembre de 2010

Turno 3, hoja 1, abv

... la siguiente reunión en grupo de trabajo pudiéramos también explorarlo, incluso —si me lo permiten—, en este punto, podríamos invitar a las comisiones con quien se ha platicado, que en un grupo de trabajo intercomisiones, ésta es especial, las otras dos son ordinarias, hablo de Migración y de Asuntos exteriores; y decías también, diputada, derechos Humanos.

Esta comisión se convierte a veces en transversal; y en ese sentido tenemos que tener —debemos serlo—, tenemos que tener cuidado del tacto, el talento para poder nosotros convocar a este tipo de análisis y reflexión y llegar a ese acuerdo.

Creo que tomo, como diputado, convencido de lo que implica esta idea, creo que podemos trabajarlo. Creo que sería una labor que podríamos resolverlo a la brevedad. Es decir, estaría pensando que este acto pudiera celebrarlo el siguiente mes, el presupuesto lo estamos terminando ¿en noviembre 15, verdad?

Entonces podría ser una actividad agendada con...

El diputado : A finales de noviembre.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: A finales de noviembre. ¿Les parece? Bueno, pero lo platicamos si quiera entonces...

La diputada : Sí, entonces, bueno...

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Sí.

La diputada : Si los estados de la frontera sur, los cuatro estados... alguno de ellos o por lo menos los que estamos en contingencia saliéramos..., ya para entonces...

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Claro, claro, también, también. Tienes razón.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur
Tercera reunión ordinaria
Jueves 30 de septiembre de 2010
Turno 3, hoja 2, abv

La diputada : ... es un tema muy importante. Ahorita en Chiapas y Tabasco están en contingencia; Campeche no, ¿... tampoco, no? tengo entendido.

La diputada : No, tampoco.

La diputada : Pero hay dos muy importantes en donde hay... migratorio tremendo y... entonces en este momento prácticamente estarían descartados.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Sí, de acuerdo.

La diputada : Sin querer... que se rescaten.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: No, no, claro.

Bien, ¿estos serían los puntos del orden del día, verdad? Sin otro comentario.

Habiendo desahogado los puntos del orden de día, entonces se da por clausurada la reunión ordinaria de la Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur encargados de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de desarrollo de esta frontera en la Cámara de Diputados, siendo las 5:10 horas del 30 de septiembre de 2010.

Informo a ustedes que oportunamente se convocará para que la cuarta reunión ordinaria de conformidad con el calendario propuesto en el programa de trabajo, si es de aprobarse, pueda citarse.

Enhorabuena, gracias diputados, gracias diputadas integrantes de esta comisión. Provecho.

---o0o---